



ANEXO AL DOCUMENTO “CRITERIOS DE SELECCION ESLALON - 2020-Documento adaptado tras la crisis del SARS-CoV-2 Aprobado por la Junta Directiva 02/09/20

Debido a que el documento “Criterios de selección eslalon senior” aprobado por la Junta Directiva de esta Real Federación Española de Piragüismo el pasado 2 de septiembre de 2020 recoge el siguiente enunciado el cual podría generar malentendidos o diferentes interpretaciones en relación con la selección para la Copa del Mundo de Pau:

“Preselección 2: Las embarcaciones que consiguieran su clasificación para la semifinal del Campeonato de Europa de Praga, estarían directamente seleccionadas para las pruebas de la fase 2 sin necesidad de estar en los tres primeros en la repesca. Sí estarían obligados a competir en dicho selectivo.”

Y que dicho enunciado omite las consecuencias de la situación de que, en dicho Campeonato de Europa, más embarcaciones de las que hay disponibles para las pruebas de la fase 2 pudieran conseguir entrar en la semifinal, desde la Dirección Técnica se propone añadir la siguiente consideración al enunciado anterior para no generar malentendidos o diferentes interpretaciones:

A efectos de ocupar las plazas de la fase 2, las embarcaciones semifinalistas en el Campeonato de Europa se ordenarán por su resultado en la final de dicha competición, y en caso de no haber ninguna clasificación para la final, se tomará en cuenta su resultado en la semifinal de dicha competición. Igualmente, la clasificación para la semifinal en el campeonato de Europa nunca prevalecerá sobre la preselección 1 por el nivel de seguimiento olímpico.

18/09/20 en Madrid



TOYOTA



